

INTERVENCIÓN	Creación, ampliación y modernización de industrias agroalimentarias
OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE	Mejorar las estructuras productivas comarcales mediante la diversificación económica y la modernización del tejido empresarial existente. Economía.
DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN	La presente intervención se plantea con el objetivo de apoyar a las empresas de la comarca cuya actividad sea la transformación y/o comercialización de productos agrarios (comprendidos en el Anexo I del Tratado constitutivo de la CE). Para ello se apoyarán inversiones destinadas a la creación de este tipo de empresas o la modernización y ampliación de las mismas vinculadas a las distintas fases de su proceso productivo (innovación y automatización de procesos productivos, sistemas de almacenamiento y conservación de productos, sistemas de ahorro energético o de uso de energías renovables, sistemas de ahorro de agua, utilización de nuevas tecnologías, etc.). Se apoyará de manera prioritaria las empresas que fabriquen o comercialicen productos locales (Vino de la Tierra Norte de Granada, cárnicas y embutidos, aceites, mermeladas, etc.).
BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS	<p>Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) tal y como se definen en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión.</p> <p>Grandes empresas de menos de 750 empleados o un volumen de negocios inferior a 200 millones de euros.</p> <p>En el caso de ayudas a inversiones que se realicen con el objetivo de dar cumplimiento a nuevas normas comunitarias solo serán subvencionables las microempresas.</p>